

En la Ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2020, Se reunieron todos los socios de la Compañía **SUNTELCORP S.A.** con domicilio ubicado en la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, en la Calle Junín y Córdova, con el objeto de celebrar la asamblea anual extraordinaria para lo cual fueron convocados en forma personal.

Conforme a lo previsto en la sociedad y de acuerdo a los mismos estatutos de la misma sociedad denominada **SUNTELCORP S.A.** La secretaria actuante la Sra. Ruth Muñoz.

Enseguida la secretaria toma la palabra y procede a realizar el escrutinio de ley certificando que en esta asamblea se encuentran debidamente representados los socios y acciones que la integran al 100 % de capital de acuerdo a lo siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Apellido y Nombre del Accionista	Numero Cedula	Acciones
1	BASTIDAS DIAZ WALTER FRANK	0910441237	010
2	VON LIPKE MUÑOZ KARINA ZAMARCANDA	1711264810	990

Visto el cómputo de los escrutados el presidente de la Asamblea la declaro legalmente instalada por estar presentes o representados los accionistas que poseen la totalidad de las acciones de la sociedad. Todos los acuerdos que en esta reunión se tomen serán válidos. El secretario dio lectura al segundo orden del día inserta en la convocatoria, y que a la letra dice.

ORDEN DEL DIA:

I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019,

II.- ACTA DE ASAMBLEA.

A continuación los accionistas procedieron a tratar los puntos contenidos en el orden como sigue:

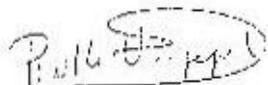
Punto primero del orden del día. La secretaria manifestó a los señores accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros del año **2019** para la posterior presentación a la superintendencia de compañías por lo que los accionistas de la sociedad aprobaron lo siguiente:

RESOLUCION

UNICO: Se aprueban los Estados Financieros del año 2019, en conjunto con el informe del Sr. Gerente General y El Comisario de la Compañía.

Punto Segundo del orden del día, el presidente pregunta a los señores accionistas si desean tratar algún otro asunto, habiendo contestado estos negativamente, ordenó un receso para dar lugar a la formulación de la presente acta hecho lo cual el secretario dio lectura a la misma siendo aprobada en su totalidad y firmando para constancia de todos los socios al 100 % en su totalidad.

SECRETARIO



Sra. Ruth Muñoz
C.I. #1703006211

Guayaquil, 15 de Abril del 2020